



COMMITTED TO EXCELLENCE
S I N C E 1 9 2 0

• GOVERNING BOARD MEMBERS

CHRIS FITE
JIM KELLY
ELVA SALINAS
ROBERT SHIELD
DR. GARY C. WOODS

• SUPERINTENDENT

THERESA KEMPER

Estimado padre de familia o tutor legal:

REF: Ciclo escolar 2021-22

Algunos alumnos tienen que tomar medicamento durante el día escolar. Si esto aplica para su hijo/hija, por favor solicite que su médico llene el formulario de autorización para administrar medicamento en la escuela (*Medication Administration*). Este formulario debe llenarse anualmente.

Otros alumnos deben cargar medicamento o equipo de emergencia o soporte vital en su persona (p. ej., inhalador, insulina, epi-pen, equipo para hacerse la prueba de glucosa en la sangre). Si esto aplica para su hijo/hija, su médico también debe llenar el formulario anexo anualmente para administrar medicamento en la escuela (*Medication Administration*).

Si su hijo/hija se administra sus propias pruebas de glucosa en la sangre, usted tendrá que llenar un formulario adicional. Puede obtener este formulario en la oficina de salud (*Health Office*) ubicada en la escuela de su alumno.

Aunque el personal escolar no esté administrando medicamento a su hijo/hija, es crucial que la enfermera con licencia vocacional (*LVN*, por sus siglas en inglés) en la escuela se asegure que los suministros y equipos médicos se manejen y se eliminen de manera adecuada.

Si tiene alguna pregunta sobre estos procedimientos, favor de llamar a la enfermera con licencia vocacional (*LVN*) en la escuela de su hijo/hija.

Atentamente,

Maureen Durand

Maureen Durand, RNP-MSN
Enfermera del Distrito

Linnea Goldberg

Linnea Goldberg, RNP-MSN
Enfermera del Distrito

MD/LG

nd
Anexo